

Quito, 30 de marzo 2019

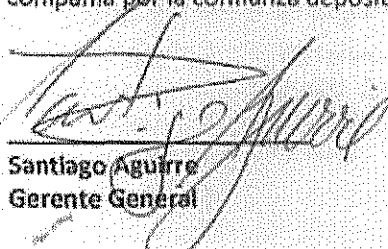
Señores Accionistas
Ecuamolsa S. A.
Presente.-

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018

1. La Empresa para el ejercicio económico del año 2018 no generó utilidades debido a la situación económica del país.
2. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
3. Ecuamolsa S. A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.
4. La compañía Ecuamolsa S. A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.
5. La compañía Ecuamolsa S.A. ha cumplido con todas las obligaciones laborales que le corresponden de conformidad con la Ley.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en el suscrito.



Santiago Aguirre
Gerente General